



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1681-O

Quito, D.M., 25 de agosto de 2021

Asunto: INSCRIPCIÓN ASAMBLEA "ASO. DEL MERCADO MUNICIPAL DE ALANGASI"

Señora

Jovana del Carmen Tipan Mejia

Presidenta

ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES "30 DE OCTUBRE" DEL MERCADO MUNICIPAL DE ALANGASÍ

En su Despacho

De mi consideración:

De acuerdo al Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Titulo II en el **Artículo 1.3.95.- Definición.-** “*Las asambleas barriales son espacios de deliberación pública a nivel de los barrios de Quito, entendiéndose estos últimos como circunscripciones territoriales legalmente constituidas o aquellas que se auto identifiquen por motivos históricos, culturales y de necesidades, y que tienen como objetivo incidir en las decisiones que afecten a su barrio, la prestación de servicios en su sector, necesidades del sector y la comunidad y la gestión de lo público*” y **Artículo 1.3.99.- Sesiones.-** “(...) *La realización de las sesiones convocadas con la finalidad de elegir a los representantes ciudadanos o de generar insumos para la asamblea parroquial* ” en el que se establece el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

En este sentido, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, amparada en el **Artículo 1.3.72.- De la coordinación general, vigilancia y cumplimiento del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social**, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Titulo II, procede a la inscripción de información de la Asamblea Barrial CIUDAD DE QUITO con 32 firmas ingresada 05/06/2021, documentación **REMITIDA** y **VALIDADA** por la Administración zonal LOS CHILLOS, con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	LOS CHILLOS	PARROQUIA	Alangasí
BARRIO	Central	ASAMBLEA BARRIAL	Aso. Del Mercado Municipal Alangasí



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1681-O

Quito, D.M., 25 de agosto de 2021

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR(A):	Jovana Tipán	SECRETARIO(A):	Rosa María Morales

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL #1	Angel Andrango	REPRESENTANTE PARROQUIAL #2	JOSSELYN CHUQUIMARCA
REPRESENTANTE PARROQUIAL #3	Juan Morales	REPRESENTANTE PARROQUIAL #4	Jovana Tipán
PERIODO DE VIGENCIA	05/06/2021		05/06/2022
CORREO ELECTRÓNICO	jovana.tipan@hotmail.com		

La Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, ratifica su compromiso de trabajar mancomunadamente con la ciudadanía, para lograr una comunidad activa y participativa.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ximena del Carmen Villafuerte Mejía
SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Copia:

Señor
Jeremy Steeven Diaz Paredes
Servidor Municipal 4



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1681-O

Quito, D.M., 25 de agosto de 2021

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: JEREMY STEEVEN DIAZ PAREDES	jd	SGCTYPC-DMPC	2021-08-24	
Aprobado por: Ximena del Carmen Villafuerte Mejía	XCV	SGCTYPC	2021-08-25	

